



DECRETO ALCALDICIO N° 186/

MODIFICA DECRETO ALCALDICIO N°3004 DE
FECHA 23.11.2017, QUE INDICA

REQUINOA,

19 ENE 2018

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 3004 de fecha 23.11.2017, que autoriza contratación vía trato directo a través del Portal Mercado Publico, al Oferente **ESSBIO S.A., Rut 76.833.300-9**, por los servicios de **“Revisión y Aprobación Proyecto APR (Loteo) Comité San Valentín - ESSBIO”**, por un monto de \$ 217.540 imp. Incluido.

El Memo N° 020 de fecha 19.01.2018, de SECPLA (S), mediante el cual solicita Modificar Decreto Alcaldicio N° 3004, de fecha 23.11.2017, en lo siguiente:

- **DONDE DICE** : por un monto de \$ 217.540 imp. Incluido
- **DEBE DECIR** : por un monto de \$ 217.540 exento de IVA

El Decreto Alcaldicio N° 3170 de fecha 14.12.2017, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2018.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 sobre Contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre Procedimientos Administrativos, Art. 62, Aclaración de Actos.

DECRETO :

MODIFICASE, Decreto Alcaldicio N° 3004, de fecha 23.11.2017, en lo siguiente:

- **DONDE DICE** : por un monto de \$ 217.540 imp. Incluido
- **DEBE DECIR** : por un monto de \$ 217.540 exento de IVA

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra en el Portal Mercado Público.

IMPUTESE el gasto a la Cuenta N°215.31.02.002.001.001. “Consultorías” Gestión Interna, del Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

M. ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/GADC/fic.-

DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal (1)
Secpla (1)
Mercado Publico (1)
Dir. Obras Municipales (1)